

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FRUTA RICA FRUTARIC S.A., SOBRE ACTIVIDADES Y RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA POR EL AÑO 2.010**

Señores accionistas de "FRUTA RICA FRUTARIC" S.A.

Una vez que he sido legalmente nombrada Comisario de vuestra empresa, cumpliendo disposiciones legales y estatutarias, tengo a bien presentar mi informe de Comisario por el ejercicio 2.010

La compañía Fruta Rica Frutaric S.A., fue constituida mediante escritura pública autorizada el 12 de Abril del 2.001, ante el Notario Segundo del Cantón Machala, Doctor José Cabrera Román, con un capital inicial de SEIS MIL DOLARES, dividido en seis mil acciones de un dólar, 00/100 cada una, distribuido de la siguiente manera:

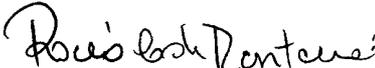
Ing. Alfredo Montalvo Laniado	US\$ 3.666,00
Jorge Fadul Suazo	US\$ 2.100,00
Ing. Raúl Montalvo Laniado	US\$ 234,00

La compañía durante el periodo que informo ha realizado su actividad comercial en forma normal, ha representado un volumen de ingresos por exportaciones de banano por el valor de US\$ 19'190.620,23, por ventas en el mercado local US\$ 66.054,54; lo que da un total de ingresos en el período por el valor US\$ 19'256.674,77, contra los costos y egresos que ascienden a US\$ 19'243.484,85, lo que da como resultado una utilidad de US\$ 13.189,92.

La administración empresarial se desenvuelve dentro de los términos normales, se cumplen con las disposiciones de las juntas de accionistas, la contabilidad es el fiel reflejo del movimiento económico de la empresa, se han aplicado los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. No existen problemas laborales ni legales, lo que deja en claro que la administración ha sido manejada con eficiencia, capacidad y sin problemas en las actividades normales.

Para terminar mi informe, quiero dejar constancia de mi gratitud al personal administrativo y en especial al Departamento de Contabilidad por la colaboración brindada hacia mi persona, para poder realizar este informe; finalmente, mi gratitud también a los directivos de la empresa que supieron confiar en mi trabajo.

Muy Atentamente,

  
Lcda. Rocío Correa Cevallos.  
COMISARIO PRINCIPAL

